



Extracto de la Resolución de 31 de mayo de 2019 de la Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad por la que se convocan las ayudas del «Programa Reina Letizia para la Inclusión».

Objeto

Mejorar las condiciones educativas y formativas de las personas con discapacidad, a través de las ayudas que les faciliten contar con los recursos de apoyo y económicos suficientes para desarrollar sus proyectos formativos o profesionales.

Beneficiarios

Personas físicas con nacionalidad española o residencia legal en España, de edad igual o superior a los 16 años y con discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento, o situaciones asimiladas. Para cada una de las modalidades de ayudas, además:

- a) Ayudas para la asistencia técnica y personal de apoyo para la formación y la mejora de las condiciones educativas: tener necesidades de apoyo para la inserción laboral; tener discapacidad intelectual o discapacidad con trastornos del desarrollo e iniciar o continuar estudios en la universidad o en algún centro educativo o formativo reconocido oficialmente, o que estén iniciando una primera experiencia laboral en régimen de prácticas o becas.
- b) Ayudas para estudios de postgrado y máster: estar matriculados o preinscritos en estudios de máster oficial o curso de postgrado oficial.
- c) Ayudas para movilidad internacional: estar matriculados o preinscritos en estudios de grado o formación profesional de grado superior, máster o curso de postgrado oficial.
- d) Ayudas para movilidad nacional: ser estudiantes de grado o equivalente y/o alumnos/as de máster y/o postgrados oficiales, en centros cuya sede no coincida con el lugar de residencia originario. e) Ayudas para el doctorado: graduados universitarios/as en posesión de máster o titulación equivalente.
- f) Ayudas para la carrera docente o investigadora: doctores con un proyecto investigador para desarrollar una carrera docente superior o investigadora.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 04 de julio al 04 de agosto de 2019.



colegio oficial de
aparejadores y
arquitectos técnicos
de sevilla

Taller de accesibilidad, investigación y tecnología

Enlace a la convocatoria:

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/07/03/pdfs/BOE-B-2019-30074.pdf>

Enlace a las bases:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-15354